



SEDE DE VALLADOLID, A VAREN
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y TRES,

Yo el Doctor don Juan de Torres y Lara de jurado y qualquiera
de los Señores de la Real Audiencia para lo que se mandare

Mayordomía para el cargo de Mayordomía de la
de Propiedad General para el despacho con cédulas
antecedente y expresse de fines y motivo en
la vacante de el cargo de Mayordomía
de Propiedad por el fallecimiento de don Juan

Navier Torrealba que lo obtiene quatro me-
moriales para el Sr. Rey nuestro Sr. D. Juan
Tlucan, D. Acacio Nuñez, D. Antonio García
D. Tomas e Marti Navarro, en que por el

razones que expresan el dho. Real Audiencia
mucha Real Audiencia a favor el referido non-
bramiento, en cuyo estado se proscribió a
conferenciar en nacen a aguien por ende
dia a ser hecha nominacion de a uno

Agustín de la Haza y Propio
de este qual Real Audiencia para lo
que se mandare a favor de la Real Audiencia
de Valladolid para lo que se mandare